



Arequipa, 14 de mayo del 2025



OFICIO Nº 002-2025-GRA/PE-GRSA-IREN/G/CS. AS013

**DR.
JULIO ADOLPH SUAREZ CUEVA
GERENTE DEL INSTITUTO REGIONAL DE
ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR
Presente. -**

ASUNTO: DECLARACIÓN DE DESIERTO DE A.S. 013-2025-GRA-IRENSUR
ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE FARMACIA
DEL IREN SUR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que el Comité de selección de la AS N°013-2025-GRA-IREN-SUR referido a la ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL IREN SUR, donde el ÍTEM N° 002, del procedimiento de selección ha sido declarado desierto:

ITEM	DESCRIPCION
02	PINZA BIPOLAR PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO X 37 CM

Le informamos a su digno despacho también los motivos por los que se declarado desierto:

Se inscribieron para el presente proceso de selección lo siguientes participantes:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	SE PRESENTO
1	20502853750	COVIDIEN PERU S.A.	SI SE PRESENTO
2	20607462934	SAFE SURGERY S.A.C.	SI SE PRESENTO
3	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	NO SE PRESENTO
4	20340116055	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	NO SE PRESENTO
5	20502551311	ENDEL MEDIC S.A.C.	NO SE PRESENTO
6	20607919331	DREMED PERU S.A.C.	NO SE PRESENTO
7	20613044737	DROGUERIA TORRES FARMA S.A.C.	NO SE PRESENTO

El comité de selección se reunió el día 13 de mayo del 2025 donde procedió a la apertura vía electrónica a través de la plataforma del seace 3.00 donde verifíco que dos participantes enviaron sus propuestas, de los cuales el resulta fue el siguiente:

N°	Postor	ÍTEM	Documentos de presentación obligatoria	Cumple los EE.TT.	Admitido
1	COVIDIEN PERU S.A.	2	NO	SI	NO
2	SAFE SURGERY S.A.C.	2	NO	NO	NO

El postor COVIDIEN PERU S.A., según las Bases Integradas en el Capítulo II en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta en el literal e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4), no ha presentado correctamente como se indica en el numeral 1.9. Plazo de Entrega: 07 DIAS CALENDARIOS CONTADOS PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE FIRMADO EL CONTRATO.

El postor SAFE SURGERY S.A.C. según las Bases Integradas en el Capítulo II en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta en el literal l) Declaración jurada de compromiso de canje y/o reposición por defectos, vicios ocultos o por fecha de vencimiento menor a la requerida, no ha presentado correctamente como se solicita en la página 19 de las Bases Integradas en el numeral 5.10 Garantía comercial y en el literal b. Compromiso de canje y/o reposición.

El postor SAFE SURGERY S.A.C. según las Bases Integradas en el Capítulo III en el numeral 3.1. Especificaciones Técnicas en la página 23, se solicita mandíbula curva: 22 grados, en la oferta presentada en el folio 11 hasta el 14 no acredita dicha especificación técnica.



Después de la revisión de los documentos de presentación obligatoria y de las especificaciones técnicas siendo este el resultado de las propuestas admitidas:

N°	POSTOR	ITEM	ADMITIDO
01	COVIDIEN PERU S.A.	02	NO
02	SAFE SURGERY S.A.C.	02	NO

Los miembros del comité de selección al no haber propuestas admitidas **DECLARA DESIERTO** el ITEM N°002 PINZA BIPOLAR PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO X 37 CM.

Es todo cuanto tengo que informa a Ud.

DR. FREDY AGUILAR PUMA
Presidente Del Comité de Selección
AS N°013-2025-GRA-IRENSUR

INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEADES NEOPLASICAS
IRENSUR - GERENCIA

PASE A: *[Handwritten Signature]*

PARA: *[Handwritten Signature]*

FECHA: **16 MAYO 2025**

FIRMA: *[Handwritten Signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
IREN SUR

MG. JULIO ADOLFO SUAREZ CUEVA
GERENTE
C.M.P. 29348 / R.N.E. 13658